

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Lunes 29 de mayo de 2017 Pág. 5923

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5059 AUGUSTA ARAGÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Augusta Aragón SA, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la Avda. Alcalde Caballero n.º 112 de Zaragoza, a las once horas del día 29 de Junio de 2017 en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, lectura del Informe de Auditoria del ejercicio 2016, y de la Aplicación del Resultado obtenido.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.- Informe de la marcha de la sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta General Ordinaria.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento de Consejeros y Modificación composición Consejo de Administración.

Segundo.- Modificación de los artículos 2, 11, 17, 19 y concordantes de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta General Extraordinaria.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Lunes 29 de mayo de 2017 Pág. 5924

a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones que se proponen, y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 25 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración. Roberto Machín Rodes.

ID: A170040989-1